



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021.

Estimado/a Par Consultor/a,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en nombre de la Comisión Asesora de CIENCIAS AMBIENTALES PARA INGRESOS CIC con la finalidad de invitarle a participar en el proceso de evaluación del Concurso de Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de CONICET del presente año.

El Directorio de CONICET recuerda el alcance del artículo 33 inciso A del Estatuto de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico por parte de los/las miembros de la misma. Independientemente de eso, sabemos que nuestra Comisión Asesora se beneficiará especialmente de su opinión en tanto experto/a sobre los aspectos específicos del tema o problema abordado: su originalidad, calidad, consistencia, impacto, manejo de la literatura científica, etc.

Los/as pares consultores/as realizan un invaluable aporte pues conocen en profundidad el campo en el que se inserta la propuesta de trabajo y la trayectoria del o de la postulante.

Si bien la notificación inicial indica que su opinión debe realizarse en un plazo de 15 días, sepa que, de recibir la solicitud de informe técnico en los meses de diciembre o enero, dicho plazo puede extenderse **hasta fines de febrero.**

Por favor, recuerde consignar en SIGEVA su respuesta, sea esta de aceptación o excusación.

Más allá de los aspectos que considere relevantes de acuerdo con su especialidad, y considerando el ámbito de trabajo de esta Comisión Asesora, agradeceríamos mucho su opinión acerca de los siguientes puntos:

PROYECTO/PLAN DE TRABAJO:

Coherencia, abordaje metodológico y actividades:

Solicitamos especialmente su opinión respecto de la claridad con que el/la postulante define el o los problemas socioambientales abordados, la consistencia de los objetivos con ese diagnóstico y la integración de distintas disciplinas o esferas de conocimiento, mediante actividades de colaboración, discusión, y/o síntesis interdisciplinaria.

Aportes que plantea el proyecto:

Agradeceremos su opinión acerca de la relevancia del problema planteado y el impacto que podría esperarse de sus resultados, su valoración sobre la originalidad de la propuesta a nivel regional, nacional o internacional y sobre su madurez en cuanto a la proximidad entre los resultados esperados y su aplicación para la resolución del problema planteado.

TRAYECTORIA



Producción científica y producción tecnológica:

En tanto los y las miembros de nuestra comisión realizarán un análisis bibliométrico de la producción del postulante, incluyendo la descripción detallada de las revistas donde fueron publicados sus trabajos, apreciaremos mucho su valoración global de los aportes disciplinarios del postulante, así como de su trayectoria desde el punto de vista de la resolución de problemas socio-ambientales.

DIRECCIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

Dirección propuesta:

Agradeceremos su opinión respecto de la experiencia del/de la directora/a (y del/de la codirector/a, cuando corresponda) en el área temática y el ámbito geográfico específicos en que se desarrollará el trabajo para respaldar las actividades y la formación del/de la aspirante, trascendiendo la opinión sobre los antecedentes para valorar la consistencia con el problema propuesto.

Quedamos a la espera de una respuesta favorable y agradecemos desde ya su valiosa colaboración.

**CONICET –
GERENCIA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN –
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS ASESORES**